



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0379/12/21
Oficio N°: SG.LP-08-2021/4459

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de diciembre de 2021

ROBERTO CANO FLORES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ROBERTO CANO FLORES con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.2770/99/3430 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08032CAF001** ubicado en KM. 0.5 CAMINO A LAS ANIMAS, LAS ANIMAS C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 339.758 Metros cúbicos	12	2125	2136	24629304	24629315
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 33.975 Metros cúbicos	4	2137	2140	24629316	24629319

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	655.498	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				12/10/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarges)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
18/10/2021	24333159	8173	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	53.175
25/10/2021	24333570	8191	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.127
25/10/2021	24333574	8195	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	15.494
25/10/2021	24333162	8176	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	15.257
25/10/2021	24328390	8083	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	8.409
26/10/2021	23712472	10	GENARO CHAVEZ GAMBOA	D-10-017-CON-001/18	MADERA DE PINO EN ROLLO	14.685
27/10/2021	23401083	20	LEONEL PEREZ BUSTILLOS	P-08-027-POR-002/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	54.210
29/10/2021	23403754	8	OSCAR AGUIRRE GARCIA	D-08-027-MES-007/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	33.165
03/11/2021	24278699	46	EJIDO CHOGUITA	P-08-027-CHO-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	22.145
03/11/2021	24334192	8211	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	50.225
13/11/2021	23713361	617	EVER GILBERTO ASTORGA DUARTE	T-10-009-AOD-001/15	MADERA DE PINO EN ROLLO	26.140
15/11/2021	24624399	8251	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	52.142
21/11/2021	23401901	13	LEONEL PEREZ BUSTILLOS	P-08-027-GEN-001/18	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	26.712
21/11/2021	23865464	2	ARMANDO CARO AGUIRRE	D-08-027-CUM-005/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	25.767
25/11/2021	24625904	8269	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	52.090
25/11/2021	24625909	8274	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	54.115
02/12/2021	24626985	8292	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	52.511
08/12/2021	23401903	15	LEONEL PEREZ BUSTILLOS	P-08-027-GEN-001/18	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	53.513
08/12/2021	24627733	8309	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	42.008
08/12/2021	24626988	8295	MOVIGARCEB S.A. DE C.V.	T-08-027-MOV-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	14.625
Total						679.515
Equivalencia de materia prima transformada						373.733

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	634.514	METROS CUBICOS	FECHA	09/12/2021

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA